

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21587 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2004, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncian Registros de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, existentes en toda España, para su provisión en concurso ordinario número 267.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 284 del Texto Refundido de la Ley Hipotecaria y artículo 496 y siguientes del Reglamento para su ejecución, se anuncian para su provisión por concurso entre miembros del Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles, las vacantes de los Registros resultantes del anterior concurso y las producidas hasta el día precedente a la fecha de la presente Resolución, según la relación siguiente:

Registro	Tribunal Superior Justicia
Madrid n.º 17	Madrid.
Pozuelo de Alarcón n.º 1	Madrid.
Tudela n.º 1	Navarra.
Barcelona n.º 14	Cataluña.
Barcelona n.º 17	Cataluña.
Girona n.º 3	Cataluña.
Huete	Castilla-La Mancha.
Híjar	Aragón.
Petra	Illes Balears.
Amurrio	País Vasco.
Sevilla n.º 4	Andalucía.
Barcelona Mercantil VII	Cataluña.
Santa Cruz de Tenerife n.º 1	Islas Canarias.
Tudela n.º 2	Navarra.
Briviesca	Castilla y León.
Motilla del Palancar	Castilla-La Mancha.
Lerma	Castilla y León.
Huesca n.º 1	Aragón.
Montoro	Andalucía.
Hoyos	Extremadura.
Fregenal de la Sierra	Extremadura.
A Coruña n.º 7	Galicia.
Rute	Andalucía.
Sarria	Galicia.
Sevilla n.º 12	Andalucía.
Granada n.º 7	Andalucía.
Sevilla n.º 14	Andalucía.
Valverde del Camino	Andalucía.
Olvera	Andalucía.
Montánchez	Extremadura.
Mercantil Central I	Madrid.
Benavente	Castilla y León.
Saldaña	Castilla y León.
Bande	Galicia.
Viana do Bolo	Galicia.
Albacete n.º 1	Castilla-La Mancha.

Registro	Tribunal Superior Justicia
Cullera	Comunidad Valenciana.
Torreveja n.º 3	Comunidad Valenciana.
Palma n.º 7	Illes Balears.
Cocentaina	Comunidad Valenciana.
Gandía n.º 2	Comunidad Valenciana.
Caspe	Aragón.
Pravia	Principado de Asturias.
Segovia n.º 1	Castilla y León.
Madrid n.º 1	Madrid.
Alcorcón n.º 2	Madrid.
Vila-Seca-I-Salou	Cataluña.
Móstoles n.º 1	Madrid.
Alcorcón n.º 3	Madrid.
Madrid n.º 35-I (*)	Madrid.
Madrid n.º 35-II (*)	Madrid.
Madrid n.º 35-III (*)	Madrid.
Granada n.º 6	Andalucía.
San Sebastián de los Reyes	Madrid.

(*) O.M. de 2 de diciembre de 2004. En régimen de división personal.

Las señoras y señores Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, de acuerdo con el régimen de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo y Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 4 de noviembre de 2003.

Madrid, 15 de diciembre de 2004.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sra. Subdirectora General del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

MINISTERIO
DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21588 *CORRECCIÓN de errores de la Orden EHA/3934/2004, de 12 de noviembre, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, convocadas por Orden EHA/1245/2004, de 5 de mayo.*

Advertido error en la Orden EHA/3934/2004, de 12 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de diciembre), por la que se hace pública la lista de aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el